

Así quedaron los montos de los bonos del sistema Patria para noviembre

El Gobierno ejecutó su ajuste mensual de los bonos de protección social que asigna a través del sistema Patria, un leve incremento que corresponde con la variación del tipo de cambio en el último mes.

Para el mes de noviembre, ya se anunciaron los montos que se otorgarán en los distintos bonos que otorga el oficialismo mediante esta vía, como se detalla en el canal de Telegram «Canal Patria Digital», en el cual se difunde información sobre el sistema Patria.

Los montos corresponden a los bonos Hogares de la Patria, Parto Humanizado, Lactancia Materna, Doctor José Gregorio Hernández, Economía Familiar y 100% Escolaridad que, a partir de este 1º de noviembre empezaron a ser distribuidos a los usuarios del sistema.

Hogares de la Patria

- Un integrante: Bs 84,20 (\$2,40)
- Dos integrantes: Bs 105,30 (\$3)
- Tres integrantes: Bs 157,95 (\$4,5)
- Cuatro integrantes: Bs 210,60 (\$6)
- Cinco integrantes: Bs 263,25 (\$7,5)
- Seis o más integrantes: Bs 315,90 (\$9)

Parto Humanizado: Bs 210,60 (\$6)

Lactancia Materna: Bs 210,60 (\$6)

Doctor José Gregorio Hernández: Bs 157,95 (\$4,5)

Economía Familiar: Bs 105,30 (\$3)

100% Escolaridad: Bs 105,30 (\$3) – Bs 84,20 (\$2,40) por cada estudiante cuando son más de dos.

Los bonos del sistema Patria responden a una política salarial aplicada por el chavismo en los últimos años, la cual consiste en emitir pequeños montos periódicamente que no tienen ningún tipo de incidencia laboral, mientras que los salarios reales se mantienen estancados.

El último incremento salarial ordenado por el Ejecutivo se

decretó en marzo de 2022, hace casi 20 meses. En aquel entonces, el mandatario Nicolás Maduro aseguró que el aumento de Bs 130 (\$30 por aquel entonces) correspondía a la «salarización» de los bonos que otorgaba.

Sin embargo, con el aumento del tipo de cambio, esos Bs 130 pasaron de representar \$30 a equivaler \$3,7 y la política de entrega de bonos se mantuvo e incluso incrementó, pues ahora el Gobierno toma en cuenta el Bono de Guerra Económica de Bs 1.400 (\$40) como parte del «salario integral» de los trabajadores.

Con información de TalCual